

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero Acta N° 2 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 14 de abril de 2021

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR: Sesión virtual <u>meet.google.com/mww-cdga-xso</u>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE	
Bibliotecas Comunitarias - Coordinadora	Biblioteca Comunitaria Alexander Contreras	Shamira Rodríguez	
Música		Catalina Moreno	
Representante de Artes Audiovisuales		Orlando Cuervo	
Patrimonio Cultural		Francisco Iván Martínez	
Infraestructura Cultural	Teatro La Mama	Francy Hernández	
Emprendimiento Cultural	Asociación Cultural Vuelo	Miriam Nelly Redondo Tequia	
Asuntos Locales		Guillermo Modesto Sánchez	
Arte Dramático		Gabriela Menéndez	
Representante LGBTI		Camilo Andrés Chacón Medina	
Artes Plásticas y Visuales		Ricardo Aponte	
Personería/Mesa Local de Víctimas		Cecilia Hernández	
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES- Nidos	Natalia Díaz	
Administración Local	Alcaldía Local de Chapinero	Hosman Arias	
Administración Distrital Secretaría Técnica	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Mónica Vásquez	

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE	
Apoyo técnico	María Alejandra Contreras	
Colectivo Play Play	Camila Ariza	
Mesa de Circo	Wendy Cifuentes	
TuToque Plataforma Es Cultura Local	Sebastian Larragaña	

AUSENTES:

	DELEGADO O REPRESENTANTE
moran montaciones pareneas	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 2 de 11

	71010	1140 .2-1 CCHa 14/04/2021/ 2 dC 11
Comunidades Rurales o Campesinas		Valentina Gómez Mesa
Sabios y Sabias	Delegado	Guillermo Panizza
Representante de Danza		Liz Murillo Orejuela
Representante de Literatura		Víctor Rivera
Gestión Cultural	Emisora Comunitaria Radio 60 Vox	Sergio Ortiz Pabón
Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Ruth Restrepo
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad		Marcela Chindoy
Representante de Artesanos		Olga Lucía Murillo Murcia
Representante de Cultura Festiva		Helmer Erazo España
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación	

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 13

Porcentaje de Asistencia 62%

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo y bienvenida
- 2. Verificación del quórum
- 3. Presentación organizaciones locales- Iniciativa ECL
- 4. Presentación iniciativas Presupuestos Participativos- Alcaldía Local de Chapinero
- 5. Avances proceso de elección atípica
- 6. Elección o ratificación de la Presidenta del CLACP
- 7. Ratificación de reglamento interno del CLACP
- 8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Mónica Vásquez, como Gestora Territorial y Secretaría Técnica del Consejo, señalo que invitara antes de cada sesión una apertura con la reproducción de un video que visibilice los procesos culturales locales, en esta ocasión la Consejera Miriam Redondo comparte pantalla y presenta un video de la Asociación Cultural Vuelo que se desarrolló para presentarse en el marco del Music Friend Day, convocatoria que hace alusión a que no se puede imaginar mundo en medio de una pandemia sin Arte. Enlace acceso https://www.youtube.com/watch?v=NELb 99YJfY

1. Saludo y bienvenida

Mónica Vásquez Secretaría Técnica de la localidad de Chapinero, da apertura a la Sesión Ordinaria del mes de abril y la Consejera Shamira Rodríguez hace lectura del orden del día, la cual es aprobada por los consejeros y consejeras presentes.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 3 de 11

2. Verificación de quórum

Mónica Vásquez Secretaría Técnica de la localidad de Chapinero, siendo las 2:40 p.m. da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de abril, se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que el Consejero Sergio Ortiz Pabón representante de Gestión Cultural envió excusa por correo electrónico. Se cuenta con la presencia de 14 consejeros y 2 invitados.

3. Presentación organizaciones locales- Iniciativa ECL

La Consejera Shamira Rodríguez informa que el Colectivo Play Play fue uno de los que solicitó el certificado y a solicitud del consejo se encuentran presentes. Señala que queda pendiente la asistencia de la Corporación Arte para Todos.

Camila Ariza, comenta que el colectivo Play Play está en funcionamiento desde el año 2015, donde se crean experiencias artísticas, creativas y de aprendizaje para potenciar habilidades socio-emocionales a través de talleres y espectáculos de artes escénicas, cuentan con 8 espectáculos basados en improvisación y diferentes talleres desde las herramientas escénicas a la vida cotidiana e iniciaron el proceso de trasladar las actividades a la virtualidad, han participado en el Festival Todos Ríen de la localidad de Chapinero.

Sebastian Larragaña, uno de los ganadores de la Beca Es Cultura Local y creador de TuToque.co, comparte pantalla y comenta que ha identificado altos costos de intermediación, demoras en respuesta e información dispersa porque no hay una única fuente para buscar y contratar artistas, de ahí nació la idea de un Marketplace para artistas el cual a través de un sistema automatizado busca que los artistas ofrezcan sus servicios y los clientes los puedan contratar directamente, representando un ahorro en tiempo y dinero. En esta primera etapa se está desarrollando la automatización de la plataforma y para el segundo se realizará la Estrategia de marketing digital y Crecimiento. Actualmente hay 585 artistas en la plataforma, navega en la página https://tuToque.co/, y guía la forma de filtrar para buscar a los artistas según sean requerimientos. Informa que se están ajustando temas de desarrollo, y muy posiblemente para este mes de abril, pero para poder hacer el lanzamiento es muy importante contar con una oferta muy robusta, de ahí extiende la invitación a los artistas de la Localidad de Chapinero a que se integren y hagan parte de la plataforma, los cuales en contraprestación tendrán unos bonos de descuento, los cuales los otorga el cliente final a la hora de pagar su evento, pero ese será reducido de la comisión que TuToque cobra al artista.

La Secretaría Técnica pregunta si dentro de las acciones que se están desarrollando hay un tema de Fortalecimiento a artistas que quizás no tengan un portafolio de servicios, se ha contemplado la posibilidad de apoyar en ese tema o en el registro a la plataforma.

El Consejero Guillermo Modesto considera que es una buena idea, pero comentan que hay que tener en cuenta que la mayoría de artistas tiene avisos publicitarios por intermedio de páginas web, pero en un gran porcentaje los clientes no suelen fijarse en la calidad del artista sino en el que menos cobre, haciendo que la música pierda la esencia como calidad artística y haya una rivalidad de comercio de ahí, sugiere que la plataforma tenga unas tarifas especiales y puntuales. Sebastian Larragaña indica que hay una postulación previa y la selección es de acuerdo a la calidad y experiencia del artista, el 85% del mercado de Tu Toque durante sus cuatro años en el mercado es corporativo y parte de la estrategia de comunicaciones es el fortalecimiento a las capacidades de los artistas para ofrecer sus servicios.

La Consejera Miriam Redondo pregunta en qué etapa del proyecto se utilizó los recursos de Es Cultura Local. Sebastian Larragaña responde que se utilizaron en el desarrollo digital de la plataforma y se usará una parte para promoción y publicidad cuando se haga el lanzamiento. Hosman Arias de la Alcaldía Local, adiciona que Tu Toque ganó la beca debido que, en su formulación estaba fortalecer un desarrollo tecnológico que venía trabajando, con



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 4 de 11

el fin de apoyar la promoción de artistas de la localidad, bajándole los costos de transacción en la plataforma y realizar un proceso de visibilidad de los artistas.

La Consejera Francy Hernández pregunta siendo un proyecto de Es Cultura Local, los artistas hasta cuando tienen ese beneficio, a partir de cuándo empezarían a cobrar una comisión y cómo podría participar un grupo de teatro. Sebastian Larragaña comentó que los artistas que estaban vinculados anteriormente a la plataforma se les otorgó el bono de descuento anteriormente mencionado del 10%, el cual se quiere extender a los artistas de la localidad, los cuales deben inscribirse en la plataforma.

La Consejera Gabriela Menéndez, preguntó que incluye las Artes escénicas, Sebastián Larragaña responde se quería abarcar muchos servicios como de escenografía y sonido, pero se identificó que dentro de la automatización dichos servicios no son homogéneos con los otros servicios, porque las características son distintas, sin embargo, la idea es más adelante crear otras automatizaciones más específicas.

El Consejero Orlando Cuervo menciona que presentaron varios artistas del sector propuestas para Es Cultura Local, pero con la calamidad que ninguno pasó, pregunta cual es objetivo si ninguno de los artistas va volver a pasar, adicionando que este año hubo otra propuesta que culminó el 19 marzo y los artistas que se presentaron les solicitaron el certificado de residencia y por este documento ninguno de los artistas tuvo la oportunidad de participar en esa convocatoria. Comenta que presentó una propuesta y que la respuesta fue que como era una propuesta de mayor cuantía, debía de tener tres veces la capacidad económica para plantearla.

La Consejera Shamira Rodríguez menciona que con relación a las propuestas se puede solicitar los resultados emitidos por parte de los jurados, queda pendiente averiguar por qué no pasaron dichas propuestas. Por otro lado, solicita a la Secretaría Técnica concretar una reunión para definir cómo desde las redes del CLACP se puede ayudar a la difusión del lanzamiento de la plataforma para presentarlo a otros artistas.

La Secretaría Técnica comenta que ha hablado con Sebastian Larragaña para ver la posibilidad que se haga el lanzamiento a través de un Facebook Live y también poder coordinar con Sergio, Alcaldía y el CLACP para transmitirlo.

4. Presentación iniciativas Presupuestos Participativos- Alcaldia Local de Chapinero

Hosman Arias comparte pantalla y recuerda que desde octubre a diciembre del 2020 se inscribieron las propuestas a participar en algunas metas del PDL, para acceder a recursos locales e incidir en la planeación local y destinar recursos como lo estableció el Plan de Desarrollo de la Alcaldesa Mayor y el Alcalde local dando cumplimiento al Decreto 768 de 2019, de ahí se estableció que el 50% de los recursos locales para el cuatrienio van a ser invertidos en Presupuestos Participativos, donde la ciudadanía incide en la participación, planeación y formulación de las propuestas locales; una vez se inscritas las propuestas, se pusieron en consideración de la ciudadanía y para la meta de Formar 500 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, para el 2021 se formarán 250 y se escogió las dos más votadas por la comunidad:

- 1. "Guías Mayores" con 107 votos, presentada por delegados del Consejo local de Sabios y Sabias, que consiste en capacitar y certificar a adultos mayores como guías turísticos de los principales sitios arquitectónicos, patrimoniales, musicales, y culturales de la comunidad.
- 2. "Escuela de Formación en artes y oficios en el Verjon" con 79 votos, presentada por la Corporación Colibrí, que consiste en crear un proceso de formación con talleres y laboratorios de música, artes plásticas, danza, y oficios artesanales que beneficien a niños, jóvenes y mujeres.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 5 de 11

La Consejera Miriam Redondo, pregunta cuales son los recursos de las dos propuestas. Hosman Arias aclara que en el ejercicio de Presupuestos Participativos la participación no fue estimada en cuanto presupuesto se iba a entregar, sino que los votos contarán para la priorización, por ejemplo, para el proyecto de "Guías Mayores" se van a formar a 30 adultos mayores y el techo presupuestal que se está definiendo en la Alcaldía local, se estima un promedio de 30 millones de pesos, y para la "Escuela de Formación en artes y oficios en el Verjon" se está considerando un techo presupuestal de máximo 60 millones ya que se beneficiaran a 60 niños, jóvenes y mujeres, y tomando de referencia los costos de formación de la SCRD que por persona están en promedio en 750 mil pesos, el Alcalde decidió subir un poco el presupuesto para mantener la calidad del ejercicio, adicionalmente, el Alcalde debe apoyar un proceso del Centro Filarmónico donde se hizo una inversión años atrás de 200 millones de pesos en Instrumentos Musicales y se tiene que complementar una propuesta que alcance a apalancar 110 personas más que harían falta para cubrir la meta de 250 formadas.

De otro lado informa que para la meta de Financiar 20 proyectos del sector de Cultural y Creativo, para el 2021 se financiarán 10 proyectos, y se escogieron 2 propuestas porque de las 20 que se presentaron, 18 no tuvieron viabilidad:

1." Festival de Arte Urbano", con 107 votos, que consiste en un Corredor Cultural Grafiti en la calle 13. 2. Desarrollo empresarial Cultural y creativo en Chapinero, con 79 votos, que consiste en realizar un proceso de fortalecimiento creativo y empresarial para emprendedores culturales y creativos en Chapinero con el fin de fortalecer sus liderazgos, emprendimientos, desarrollo de productos y ruta de legalización.

Sin embargo, señalo que tuvieron unas concertaciones con los espacios de la semana de la Afrocolombianidad, Encuentros de pueblos Indígenas, Fortalecimiento de las industrias culturales de los distritos culturales la Playa y Chapinero Centro para otorgar un estímulo de alrededor de 19´500.000 pesos y la idea es desarrollar una línea de beca de estímulos, donde una organización o persona natural fuera quien ejecutara la actividad.

Para el 2021 se espera que la 2da Fase Presupuestos Participativos arranque en el mes de julio, para agostoseptiembre hacer la inscripción de propuestas, en octubre-noviembre hacer la votación y en diciembre hacer la priorización para la vigencia 2022.

En relación a las iniciativas priorizadas, la Secretaría Técnica comentó que se realizaron mesas de trabajo con los constructores o actores de las iniciativas; de otro lado, informó que la SCRD propuso a la FDL generar un convenio que ayude a fortalecer a los procesos que se van a desarrollar.

La Consejera Catalina Moreno pregunta cómo va el proceso con el Centro Filarmónico. Hosman Arias responde que con Javier y Rafael hicieron una valoración de los instrumentos porque estuvieron guardados un poco más de un año, luego se hizo una actualización de documentos de la OFB y se está construyendo el estudio previo para poder hacer el convenio posible para el mes de mayo, también se hizo un sondeo en los barrios para descentralizar el proceso del Centro Filarmónico.

5. Avances proceso de elección atípica

La Secretaría Técnica informó que el 25 de marzo devolvieron de nuevo el documento de elección atípica, e identificaron aspectos a ajustar y por eso no se radicó para no generar que se detuviera más el proceso, sin embargo, el día de hoy compartió con la Consejera Shamira Rodríguez el documento con los ajustes y el cronograma. Propone hacer una revisión con el comité y revisar las modificaciones, para radicar una versión definitiva, para ello se acuerda que la Consejera Shamira Rodríguez, Miriam Redondo y la Secretaría Técnica reunirse en una mesa de trabajo.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 6 de 11

La Consejera Shamira Rodríguez informa que está conectada la Corporación Artes para Todos para poder realizar su presentación. La Secretaría Técnica por cuestiones de agenda propone que se presenten en la próxima Sesión Ordinaria del mes de mayo, los Consejeros y Consejeras manifiestan estar de acuerdo.

6. Elección o ratificación de la Presidenta del CLACP

La Consejera y Presidenta del Consejo Shamira Rodríguez, comentó que cumpliendo con el compromiso y acudiendo al acuerdo de hacer rotación de la presidencia del Consejo, pregunta si hay Consejeros o Consejeras que se quieran postular para el rol de Presidente (a) del CLACP, debido que no considera adecuada la ratificación y argumenta hacer una rotación para que todos las y los Consejos puedan acceder a la experiencia.

Ante la consulta se postuló a la Consejera Miriam Redondo y Francisco Martínez, quienes luego de argumentar las razones, interés y disponibilidad para asumir la Presidencia concertaron la aceptación de Miriam Redondo.

La Secretaría Técnica indica que en ese sentido la única postulación aceptada es la de la Consejera Miriam Redondo y somete a votación, todos los Consejeros y Consejeras por medio del chat y verbalmente manifiestan su voto y por unanimidad se decide en la Sesión que a partir de la fecha la Presidenta del CLACP de Chapinero es la Consejera Miriam Redondo.

7. Ratificación de reglamento interno del CLACP

La Secretaría Técnica pregunta sobre la ratificación del periodo de la presidencia de 6 meses a 1 año y si han contemplado alguna modificación con relación al Reglamento Interno.

La Secretaría Técnica informa que los Consejeros y Consejeras manifiestan por medio del chat y verbalmente que no hay ninguna observación o sugerencia frente al Reglamento Interno, por lo cual se reitera la vigencia del Reglamento Interno que está publicado en el micrositio de la SCRD.

8. Varios

- Natalia Díaz se presenta como Gestora Territorial del programa Nidos de IDARTES, informa que están en el marco de la realización de experiencias artísticas para la primera infancia, en la localidad han realizado articulaciones con SDIS y Secretaría de Educación llevando la oferta a los niños y niñas de 0 meses hasta los 6 años y mamás gestantes. En el mes de marzo realizaron experiencias artísticas de Encuentros Grupales a entidades como Creciendo en familia, a 4 jardines de la localidad entre ellos Casa de Hadas, Juan XXIII y a colegios como Monte Verde, Simón Rodríguez y San Martín de Porras, actualmente se está llevando la oferta virtualmente de 30 a 40 minutos y se está haciendo apoyo a la alternancia. Por otro lado, en la Estrategia de Circulación se ha hecho una articulación con BiblioRed para generar una experiencia artística en el barrio Pardo Rubio en un evento del BiblioMovil.
- El Consejero Guillermo Modesto reitera que se ha hecho un complot entre artistas en contra de él, para dañar su imagen y trabajo como gestor, a causa del proyecto que se trabajó en diciembre, considerando que los entes distritales no tienen la intención de apoyarlo. Adiciona que le han llevado información a Catalina Valencia directora de IDARTES, quien le sugirió renunciar al cargo de Consejero porque las pruebas que le han presentado son bastante consistentes, y señala que no va a renunciar a la Consejería porque considera que no es meritorio.

La Secretaría Técnica sugiere que se pida un informe a la DALP para que tener conocimiento de que ha pasado y se tome una decisión en coherencia con los principios del Sistema Distrital de ratificarlo y solicitar si es necesario porque se está haciendo esa sugerencia y la instancia respectiva tomará la decisión de si el Consejero debe renunciar o no.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 7 de 11

- El Consejero Guillermo Modesto manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de investigar al fondo para darle claridad al tema.
- El Consejero Francisco Martínez pregunta por el chat en qué quedó lo del acompañamiento a los eventos. La Consejera Miriam Redondo considera que para tener un informe se incluya en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria, para explicar cómo va el contrato y cuáles han sido los avances.
 - La Secretaría Técnica sugiere que efectivamente se trabaje como primer punto en la agenda de la próxima sesión y como la Consejera Miriam Redondo será la delegada a los Comités de seguimiento de los proyectos locales de un informe sobre los avances.
- La Secretaría Técnica pone en consideración la fecha para realizar las Sesiones Ordinarias del CLACP. Se decide hacerla el último miércoles del mes a las 2:30 p.m.

Siendo las 4:40 p.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del mes de abril del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 26 de mayo de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA		PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico	
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez	
Reunirse para revisar el documento de elección atípica para poderlo radicar.	Consejera Shamira Rodríguez, Miriam Redondo y la Secretaría Técnica	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 8 de 11

Hacer la solicitud a la DALP para que brinde información del Consejero de Asustas Locales Guillermo Modesto, frente a los señalamientos que podrían afectar su participación en esta instancia.	Consejera Miriam Redondo y la Secretaría Técnica
En la próxima Sesión Ordinaria presentar el avance de los proyectos locales como delegada a Comités de seguimiento de los proyectos locales	Consejera Miriam Redondo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

Shamira Rodríguez Coordinador / Presidenta CLACP Chapinero Mónica Vásquez Secretaría Técnica - SCRD CLACP Chapinero

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero

Revisó: Secretaría Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD

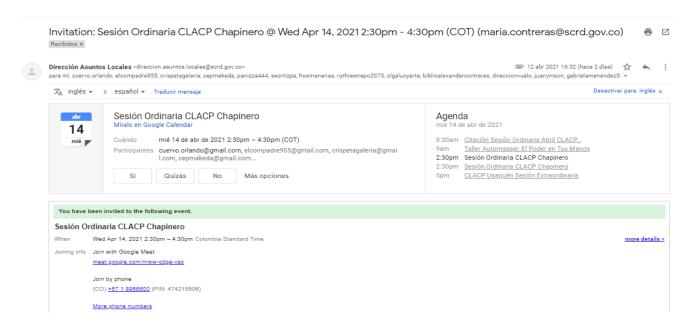
Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD



Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 9 de 11

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la convocatoria de la Sesión Ordinaria del mes de abril



Soporte de la Sesión Ordinaria del mes de abril



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 10 de 11



Presentación organización Tu Toque de ECL a cargo de Sebastian Larragaña



Presentación Presupuestos Participativos a cargo de Husman Arias delegado Alcaldia Local de Chapinero}



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No .2- Fecha 14/04/2021 / 11 de 11



De acuerdo a los criterios, lineamientos y de la metodología utilizada para desarrollar la segunda fase de presupuestos participativos, dando cumplimiento al capítulo 4 del título V del Decreto Distrital 768 de 2013 y el marco de las decisiones adoptadas por el CONFIS y en articulación en lo dispueste no el Plán de Desarrollo Distrital y Plan de Desarrollo Los del Chapitero.

La ciudadania propuso y priorito propuestas que orientaran la formulación de los proyectos de inversión local y que aportaran al desarrollo y cumplimiento de las metas del PDL que están distribuidas los programas y proyectos establecidos par e el sector cultura y de los cuales se ejecutaran con recursos de la vigencia 2021, las propuestas seleccionadas de esta fase se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

PROGRAMA: CREACION Y VIDA COTIDIANA; APROPIACION CIUDADANA DEL ARTE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO PARA LA DEMOCRACIA CULTURAL

Meta PDL 2021 - 2024: Formar 500 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales con enfoque diferencial, poblacional y de derechos.

PROYECTO 1848 CHAPINERO CULTURAL Y CREATIVO – 198.819.000 Meta proyecto vigencia 2021 - Formar 250 personas

Propuestas Ganadoras fase III

- Guías mayores 107 Votos obtenidos: la propuesta consiste en capacitar y certificar ha adultos mayores como guías turísticos de
 los orincipales sitios amuitectónicos, patrimoniales musicales y culturales de la localidad.
- Escuela de Formación en Artes y oficios en el Verjon 79 votos obtenidos: La propuesta consisté en generar un proceso de formación con talleres y laboratorios de música, artes plásticas, danza y oficios artesanales que beneficie a niños, jóvenes mújeres